

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0112-2020-INIA-OA

Lima, 26 de Junio de 2020

VISTOS:

El Memorando N° 684-2020-MINAGRI-INIA-PI-2432072-SDPA-DDTA/DG, de fecha 06 de marzo de 2020, Memorando N° 1282-2020-MINAGRI- INIA-PI. 2338934-SDPA-DDTA/DG, de fecha 11 de junio de 2020, Memorando N° 1279 – 2020-MINAGRI-INIA PI- 2361771 -SDPA -DDTA, de fecha 15 de junio de 2020, Mediante el Memorando N° 1280 – 2020-MINAGRI-INIA PI- 2361771 -SDPA -DDTA, de fecha 15 de junio de 2020 y el Informe N° 141-2020-MINAGRI-INIA-GG-OA-UA de fecha 26 de junio de 2020 de la Unidad de Abastecimiento;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 00007-2020-INIA-OA de fecha 17 de enero de 2020, el Director General de la Oficina de Administración aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA correspondiente al ejercicio fiscal 2020;

Que, el numeral 15.2 artículo 15 de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, modificada por el Decreto Legislativo N° 1341 y Decreto Legislativo N° 1444 y sus modificatorias, prescribe que el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el presupuesto institucional de apertura, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente ley o no, y de la Fuente de financiamiento;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, dispone que luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.6 de la Directiva N° 02-2019-OSCE/RD Plan Anual de Contrataciones, dispone que: “7.6.1 Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para Incluir o Excluir contrataciones. 7.6.2 Toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC 7.6.3 (...) en ese sentido el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los 5 días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la entidad, si lo tuviere (...)”;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0019-2020-INIA-OA de fecha 04 de febrero de 2020, se aprobó la Primera modificación del Plan Anual de Contrataciones 2020;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0025-2020-INIA-OA de fecha 11 de febrero de 2020, se aprobó la Segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones 2020;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0028-2020-INIA-OA de fecha 17 de febrero de 2020, se aprobó la Tercera modificación del Plan Anual de Contrataciones 2020;



Que, mediante Resolución Directoral N° 0035-2020-INIA-OA de fecha 25 de febrero de 2020, se aprobó la Cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones 2020;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0050-2020-INIA-OA de fecha 09 de marzo de 2020, se aprobó la Quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones 2020;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0055-2020-INIA-OA de fecha 13 de marzo de 2020, se aprobó la Sexta modificación del Plan Anual de Contrataciones 2020.

Que, mediante Resolución Directoral N° 0078-2020-INIA-OA de fecha 08 de mayo de 2020, se aprobó la Séptima modificación del Plan Anual de Contrataciones 2020.

Que, mediante Resolución Directoral N° 0086-2020-INIA-OA de fecha 20 de mayo de 2020, se aprobó la octava modificación del Plan Anual de Contrataciones 2020.

Mediante el Memorando N° 684-2020-MINAGRI-INIA-PI-2432072-SDPA-DDTA/DG, de fecha 06 de marzo de 2020 la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario remite las Especificaciones Técnicas para la “Adquisición de Refrigeradora para laboratorio para el proyecto “Mejoramiento de la Disponibilidad de Materia Genético de Ganado Bovino con alto Valor a Nivel Nacional. 7 Departamentos “, con código: 2432072.

Mediante el Memorando N° 1282-2020-MINAGRI- INIA-PI. 2338934-SDPA-DDTA/DG, de fecha 11 de junio de 2020 la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario remite el requerimiento para la contratación de los Servicios de Coordinación de proyecto de inversión con Código Único de Inversiones N° 2338934, denominado “Mejoramiento de la disponibilidad y el acceso del material genético mediante el uso de técnicas de biotecnología reproductiva en ganado bovino tropical en las regiones de San Martín, Loreto y Ucayali.”

Mediante el Memorando N° 1279 – 2020-MINAGRI-INIA PI- 2361771 -SDPA -DDTA, de fecha 15 de junio de 2020 la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario remite el requerimiento para la contratación de los Servicio de acondicionamiento y remodelación de plataforma de secado de granos (30mx50m) - EEA Vista Florida.

Mediante el Memorando N° 1280 – 2020-MINAGRI-INIA PI- 2361771 -SDPA -DDTA, de fecha 15 de junio de 2020 la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario remite el requerimiento para la contratación de los Servicios de remodelación y acondicionamiento de la planta de procesamiento de semilla - EEA Vista Florida.

Mediante la Certificación de Crédito Presupuestario la Unidad de Abastecimiento solicita a la Unidad de Presupuesto la aprobación del CCP N° 0000001905 para la “Adquisición de Refrigeradora para laboratorio para el proyecto “Mejoramiento de la Disponibilidad de Materia Genético de Ganado Bovino con alto Valor a Nivel Nacional. 7 Departamentos “, con código: 2432072”, por el monto ascendente a S/ 51,751.00 (Cincuenta y un mil setecientos cincuenta y uno con 00/100 soles).

La Unidad de Presupuesto comunica a la Unidad de Abastecimiento la aprobación de la Certificación de Crédito Presupuestario N° 0000001905, por el importe total de S/ 51,751.00 (Cincuenta y un mil setecientos cincuenta y uno con 00/100 soles) en la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, con la finalidad de atender el pedido para la “Adquisición de Refrigeradora para laboratorio para el proyecto “Mejoramiento de la Disponibilidad de Materia Genético de Ganado Bovino con alto Valor a Nivel Nacional. 7 Departamentos“, con código: 2432072”.

Mediante la Certificación de Crédito Presupuestario la Unidad de Abastecimiento solicita a la Unidad de Presupuesto la aprobación del CCP N° 0000002119 para la contratación de los Servicios de Coordinación de proyecto de inversión con Código Único de Inversiones N° 2338934, denominado “Mejoramiento de la disponibilidad y el acceso del material genético mediante el uso de técnicas de biotecnología reproductiva en ganado bovino tropical en las regiones de San Martín, Loreto y Ucayali.”, por el monto ascendente a S/ 48,000.00 (Cuarenta y ocho mil con 00/100 soles).

La Unidad de Presupuesto comunica a la Unidad de Abastecimiento la aprobación de la Certificación de Crédito Presupuestario N° 0000002119, por el importe total de S/ 48,000.00 (Cuarenta y ocho mil con 00/100 soles) en la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, con la finalidad de atender el pedido para la contratación de los Servicios de Coordinación de



proyecto de inversión con Código Único de Inversiones N° 2338934, denominado "Mejoramiento de la disponibilidad y el acceso del material genético mediante el uso de técnicas de biotecnología reproductiva en ganado bovino tropical en las regiones de San Martín, Loreto y Ucayali."

Mediante la Certificación de Crédito Presupuestario la Unidad de Abastecimiento solicita a la Unidad de Presupuesto la aprobación del CCP N° 0000002143 para la contratación de los Servicio de acondicionamiento y remodelación de plataforma de secado de granos (30mx50m) - EEA Vista Florida, por el monto ascendente a S/ 337,181.22 (Trecientos treinta y siete mil con ciento ochenta y uno con 22/100 soles).

La Unidad de Presupuesto comunica a la Unidad de Abastecimiento la aprobación de la Certificación de Crédito Presupuestario N° 0000002143, por el importe total de S/ 337,181.22 (Trecientos treinta y siete mil con ciento ochenta y uno con 22/100 soles) en la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, con la finalidad de atender el pedido para la contratación de los Servicio de acondicionamiento y remodelación de plataforma de secado de granos (30mx50m) - EEA Vista Florida.

Mediante la Certificación de Crédito Presupuestario la Unidad de Abastecimiento solicita a la Unidad de Presupuesto la aprobación del CCP N° 0000002142 para la Servicio de remodelación y acondicionamiento de la planta de procesamiento de semilla - EEA Vista Florida, por el monto ascendente a S/ 203,120.20 (Dos cientos tres mil cientos veinte con 20/100 soles).

La Unidad de Presupuesto comunica a la Unidad de Abastecimiento la aprobación de la Certificación de Crédito Presupuestario N° 0000002142, por el importe total de S/ 203,120.20 (Dos cientos tres mil cientos veinte con 20/100 soles) en la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, con la finalidad de atender el pedido para la contratación de los Servicio de remodelación y acondicionamiento de la planta de procesamiento de semilla - EEA Vista Florida. Que, mediante Informe N° 107- 2020-MINAGRI-INIA-GG-OA/UA, de fecha 20 de mayo de 2020, la Unidad de Abastecimiento solicita aprobar la Modificación del Plan Anual de Contrataciones INIA 2020 a fin de:

1. Incluir cuatro (4) procedimiento de selección en el Plan Anual de Contrataciones del INIA del año fiscal 2020, para tal efecto adjunto el proyecto de resolución.

REF. PAC	DESCRIPCIÓN DEL BIENE O SERVICIO	TIPO DE PROCEDIMIENTO	VALOR ESTIMADO S/	MES PREVISTO	F.F
41	Adquisición de Refrigeradora para laboratorio para el proyecto "Mejoramiento de la Disponibilidad de Materia Genético de Ganado Bovino con alto Valor a Nivel Nacional. 7 Departamentos ", con código: 2432072.	Adjudicación Simplificada	S/ 51,751.00	JUNIO	RO
42	Servicios de Coordinación de proyecto de inversión con Código Único de Inversiones N° 2338934, denominado Mejoramiento de la disponibilidad y el acceso del material genético mediante el uso de técnicas de biotecnología reproductiva en ganado bovino tropical en las regiones de San Martín, Loreto y Ucayali.	Adjudicación Simplificada	S/ 48.000.00	JUNIO	RO
43	Servicio de acondicionamiento y remodelación de plataforma de secado de granos (30mx50m) - EEA Vista Florida	Adjudicación Simplificada	S/ 337,181.22	JUNIO	RO
44	Servicio de remodelación y acondicionamiento de la planta de procesamiento de semilla - EEA Vista Florida	Adjudicación Simplificada	S/ 203,120.20	JUNIO	RO

Que, de conformidad con lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, modificado con el Decreto Legislativo N° 1444, y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF; contando con el visto bueno del Director de la Unidad de Abastecimiento, y en uso de las facultades establecidas en la Resolución Jefatural N° 0008-2020-INIA.

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0112-2020-INIA-OA

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR la Novena Modificación al Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA correspondiente al presente año fiscal, a fin de INCLUIR las siguientes contrataciones:

- Adquisición de Refrigeradora para laboratorio para el proyecto “Mejoramiento de la Disponibilidad de Materia Genética de Ganado Bovino con alto Valor a Nivel Nacional. 7 Departamentos”, con código: 2432072.
- Servicios de Coordinación de proyecto de inversión con Código Único de Inversiones N° 2338934, denominado Mejoramiento de la disponibilidad y el acceso del material genético mediante el uso de técnicas de biotecnología reproductiva en ganado bovino tropical en las regiones de San Martín, Loreto y Ucayali.
- Servicio de acondicionamiento y remodelación de plataforma de secado de granos (30mx50m) - EEA Vista Florida.
- Servicio de remodelación y acondicionamiento de la planta de procesamiento de semilla - EEA Vista Florida.

Artículo 2°. - **DISPONER** la publicación de la presente Resolución Directoral, en el portal electrónico del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, dentro del día siguiente de emitida la presente Resolución, así como en el portal web de la Entidad (www.inia.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA
INIA
Ing. Patricia Siboney Muñoz Toia
DIRECTORA GENERAL
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN